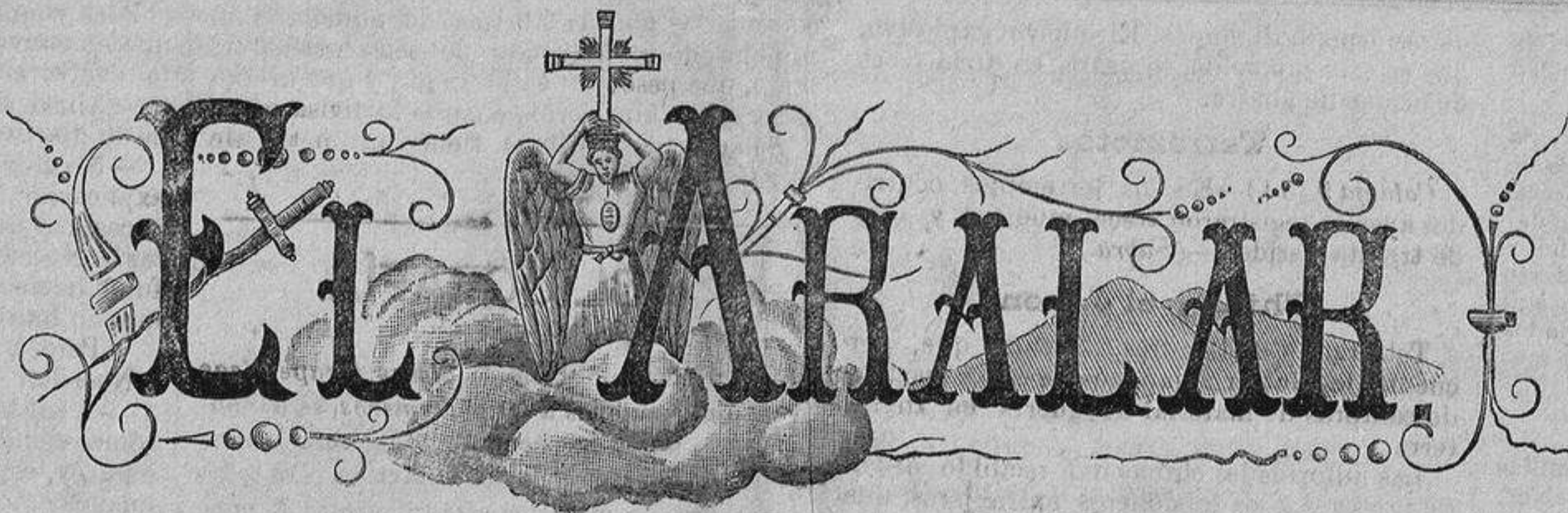


PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Pamplona, un mes.. 1,25 ptas.
Fuera, trimestre. . 4 id.
Ultramar, semestre 15 id.
Extranjero, id. . 23 id.

Número suelto. . 5 céntimos.
Id. atrasado. 15 id.

PAGO ADELANTADO



DIARIO CATÓLICO-FUERISTA

ANUNCIOS

En 1.ª plana . 1 peseta línea
En 3.ª id. . 0,10 id. id.
En 4.ª id., como esquelas, co-
municados y reclamos, á pre-
cios convencionales.

Redacción y Administración
ESTAFETA 31

SIEMPRE ENTRE PENUMBRAS

Mucho tiempo hace que el integrismo anda en tinieblas, siendo tan fácil, cuando no nos mueven sino fines rectos, como son sin duda los que animan á los integristas, llegar á un acuerdo todos los católicos que de veras desean el bien de la Religión y de esta nuestra desventurada patria.

¿Cuál fué el motivo de la escisión última en el grupo acaudillado por el Sr. Nocedal? La cuestión se plantea y resuelve en dos palabras. Unos sostenían que el reconocimiento de los poderes constituidos era lícito; el Sr. Nocedal de un modo claro y terminante dijo primero, que no era lícito, ni justo, ni cristiano, ni honrado, ni decente; que eso sería pasar el puente, dejando la integridad á la cabeza; lavar la cara al negro, etc., y demás paralogismos que oportunamente y con gran claridad quedaron refutados.

¿Defiende hoy el integrismo aquella tesis que con tal encarnizamiento defendió en el verano último? No? Pues confiese su error, rectifíquelo y habremos acortado las distancias, devolviéndose la honra á personas dignísimas sobre las cuales lanzó anatemas cuyo desastroso efecto no se ha borrado, antes bien causa cada día mayores estragos entre las ofuscadas masas integristas. Diga, pues, lisa y llanamente, en lo cual dará una prueba de su sinceridad, que el reconocimiento del poder constituido es perfectamente lícito, y que cualquiera puede hacerlo sin resellarse en ningún partido liberal. No hará más, si esto hace, que repetir la doctrina de la Iglesia.

Si, pues, el integrismo ha dado ya el paso y no se atreve á sustentar, al menos á las claras, aquel error, y confiesa con nosotros la licitud de tal reconocimiento y la perfecta conformidad entre la integridad católica y la tendencia hácia el reconocimiento, á la cual calificó de *mestiza*, ¿cómo se explica que, lejos de inspirar su conducta el integrismo en estas teorías, hace prácticamente todo lo contrario puesto que pone grande empeño en combatir y aniquilar á quien las proclama? ¿Será que obra á impulsos de móviles ajenos á la cuestión doctrinal, en la que á estas horas debiéramos estar todos conformes? Esto parece inadmisibile. Pero ¿no sería peor atribuir al integrismo su persistencia, á sabiendas, en aquel yerro que cometió, expulsando de la casa integrista á los que proclamaron la licitud consabida? Claro es que sí, y nosotros nos guardaremos bien de dar pábulo á semejante suposición.

Cómo es que, apesar de esto, en vez de procurar una union que parece tan fácil, hace cuanto está de su parte por ahondar las divisiones, no perdonando medio, ni ocasion para combatir á personas cuyo pecado consiste en haber proclamado, antes que él, la licitud del reconocimiento, segun lo habian enseñado

los que tienen para ello indiscutible autoridad?

Con el Papa y con los Obispos es decir, con la Iglesia docente. Hé aquí otro de los puntos acerca de los cuales reina al parecer igual conformidad, siendo, sin embargo, en la práctica nuevo motivo de discordias.

Recientemente ha dicho el señor Obispo de Málaga:

«La verdad es, que cuando los Obispos se dirigen á un punto, no se concibe que nadie, llamándose católico, se resista á ir con ellos; pues aunque los Prelados de la Iglesia en particular no seamos la Iglesia, ni por ende infalibles, no es lícito ni razonable creer que hasta tal extremo nos abandone el buen sentido, el sentido cristiano, que nos encaminemos á sitios hácia los que no se pueda enderezar el rumbo ó en los que no sea posible permanecer sin quebrantar más ó menos directamente los principios de la Fe.»

Aparte de que en este asunto no andamos solos los Obispos, pues si salimos de nuestro habitual reposo, poniéndonos en movimiento; si abandonamos á veces nuestras diócesis para tomar asiento en las asambleas á que nos referimos; si los Prelados llamados á organizarlas, á trueque de conseguirlo, trabajan más de lo que se puede decir, es porque el Papa lo quiere, y todos nosotros, cuando el Papa habla, inclinamos la cabeza, y nos sometemos sin titubear.»

Ahora bien; en el punto concreto del reconocimiento, ¿qué es lo que nos han indicado los Sres. Obispos con repetida y manifiesta claridad? Veámoslo.

En el mensaje dirigido á la Regente despues de terminar el Congreso Católico de Zaragoza, decían los Prelados:

«Ante el Pilar agosto, trono de la Madre de Dios en España, y que tantas glorias nacionales simboliza y recuerda, hemos orado con fervor por S. M. el Rey (q. D. g.), por V. M., destinada por la divina Providencia para regir los altísimos designios de España, por toda la real familia y por la amada patria. Acepte benigna la Reina del cielo nuestras humildes plegarias, y bendiciones sin cuento descenderán de lo alto, preparando años de paz y de ventura que devuelvan á España sus pasadas grandezas de nacion católica por excelencia, envidiada y respetada por todas las naciones. Despues de derramar ante Dios nuestros corazones, cumplimos el grato deber de reiterar á V. M. el testimonio de nuestra lealtad y profundísimo respeto, y de nuestra fundada esperanza de que su ardentísima fe, su sincera piedad y sus reconocidas virtudes serán medio poderoso para aliviar los males que lamenta la Santa Iglesia, y los que afligen á la gloriosa monarquía española, cuyo remedio hemos pedido á la Santísima Virgen.»

Dígnese V. M. admitir esta sincera manifestación de nuestros sentimientos, con que nos protestamos de V. M. humildes súbditos que besan sus reales manos.»

Tan expresivos y aun más, si cabe, son estos párrafos que entresacamos del mensaje dirigido á S. M. la reina regente por los Prelados reunidos en el último Congreso de Valencia:

«Pero no contentándonos con poner á los pies de Jesus Sacramentado nuestros deseos con respecto del bienestar de V. M., y vuestra accion en las cosas públicas, hemos creído, interpretando tambien los sentimientos de nuestros hermanos en el Episcopado, no separarnos para volver á las diócesis respectivas

sin que hoy, que tanto se combate el principio de autoridad y tan poco respeto inspiran á muchos las potestades públicas, depositemos ante las gradas del Trono de V. M. la expresion sincera de nuestro amor, de nuestra fidelidad y de nuestra adhesión inquebrantable.

Lo hacemos con tanto mayor gusto, cuanto que nos son bien conocidos los piadosos sentimientos de V. M., y firmemente confiamos que trabajará lo posible por que se consignen los fines del Congreso Eucarístico, encargando á los Gobiernos que mientras no se modifiquen en sentido más favorable á la Religión las leyes actuales, procuren que se cumplan éstas exactamente en lo que tiene relacion con la blasfemia, con los sacrilegios, con la profanación de los dias de fiesta, con las perturbaciones del culto público y con los ataques por medio de la prensa contra el misterio de la Sagrada Eucaristía.»

De manera que si el integrismo proclama con nosotros la licitud del reconocimiento, y como nosotros, tambien está dispuesto, segun á todas horas y en todos tonos repite, á seguir al Papa y á los Obispos, y éstos repetidamente y en ocasiones solemnísimas nos han señalado el punto hácia donde se dirigen, depositando ante las gradas del trono de D. Alfonso XIII, la expresion sincera de su amor, fidelidad é inquebrantable adhesión; ¿en qué está, pues, la diferencia que nos separa, si unos y otros profesamos sincero é inquebrantable amor y adhesión á nuestros Rvdos. Prelados?

Por si no es bastante lo dicho, terminaremos con un párrafo de una reciente circular que la Junta regional integrista de Navarra ha publicado, el cual párrafo descifra luminosamente estos enigmas. En él se dice textualmente. «Y con más razones (que á las ideas y partidos liberales de que antes trata) habrá de combatir á aquellos pocos que á la vez que piden el sacrificio de las aficiones políticas á los demás, tratan de imponer las suyas, empeñados en que la union sea á beneficio de instituciones y dinastías cuyo origen fué el interés liberal y cuya razon de existencia fué y es el estandarte liberal que mantuvieron y continúan manteniendo.»

Lo que mantendrá por lo visto el actual integrismo, mientras subsista, será la confusion entre el poder y las leyes y la donosa teoría de la cara del negro.

Siempre entre penumbras.

CRÓNICA RELIGIOSA

Congreso Católico de Tarragona

Han empezado á repartirse los títulos de socios del Congreso Católico que son elegantísimos, y de exquisito gusto la viñeta gótica que se ha adoptado.

En el lado izquierdo va dibujada la fachada de la catedral, en el centro el escudo de su ínclita Patrona la proto-mártir Santa Tecla, y al otro lado el de la ciudad moderna, ó sea gules y oro. El escrito es magistral.

Los preparativos para el Congreso avanzan. Las sesiones se celebrarán en el templo metropolitano.

Se han adherido todos los Prelados, suscribiéndose una infinidad de socios honorarios y titulares. Hay constituidas unas sesenta juntas diocesanas, y el Arzobispo de Valencia ha

invitado á todos los socios que fueron al Congreso eucarístico á que asistan al católico.

Sabese que desarrollarán temas el Cardenal Sancha y el senador Sr. Durán y Bas. Calculase que los gastos de reparacion de la catedral y demás obras relacionadas con dicho acto, importarán unos 18.000 duros.

El sepulcro de Leon XIII

El escultor Marasay, el más célebre de Roma y de toda Italia, está ocupado en esculpir el sepulcro de Leon XIII por mandato del Papa.

El monumento es de mármol blanco de Carrara. Sobre la tapa del sepulcro hay un leon teniendo una garra sobre la tiara.

A la derecha la estatua de la Fe con una candela en una mano y las Sagradas Escrituras en la otra. A la izquierda la estatua de la Verdad, teniendo en una mano las armas del Papa.

Por debajo del leon, sobre el costado del sepulcro, una inscripcion concisa y humilde, está tallada con grandes letras negras:

HIC. LEO XIII P. M.
PULVIS EST.

El Sr. Obispo electo de Teruel, Dr. D. Antonio Estalella, ha recibido ya las bulas de consagracion. Créese que será consagrado el próximo mes de Setiembre, siendo probable que asistan á dicho acto los Obispos de Vich, Seo de Urgel y Gerona, quienes pertenecieron al Cabildo catedral de Barcelona.

EL CÓLERA

Los últimos telegramas de Marsella dicen que anteayer se registraron ocho defunciones del cólera, tres de ellas fulminantes.

Una vez comprobada la existencia del cólera en aquella ciudad, se ha ordenado que regresen los doctores Veranes y Mendoza.

Todo el personal sanitario ha marchado á sus respectivos destinos.

El Sr. Jimeno ha sido nombrado inspector general del personal sanitario.

Por telegramas particulares se sabe en Madrid que en Burdeos ha ocurrido una invasion colérica, seguida de defuncion, en una señora que acababa de llegar de Marsella.

En Burdeos se han tomado severas precauciones.

El vapor inglés *Birch*, que procedente de Rotterdam entró en el puerto de Bilbao, ha sido despedido á lazareto súcio con motivo de tener en la patente una nota de nuestro cónsul en aquel punto manifestando que han ocurrido varios casos de cólera en aquella poblacion.

BOLETIN

del Centro Escolar Dominical de Obreros

A las clases escolares de este centro de instruccion para la clase obrera asistieron el domingo último doscientos noventa alumnos.

CAJA DE AHORROS.

Saldo anterior. Pesetas 50.823,67
283 impositones efectuadas 425,80

Suman. 51.249,47
12 devoluciones verificadas. 352,19

Saldo el 5 de Agosto de 1894. 50.897,28

Id. de la Caja de Socorros. 6.098,28

Total en ambas Cajas. 56.995,56

Queda un sobrante para el siguiente ejercicio de ciento sesenta y cuatro pesetas con diez y nueve céntimos.

Instruccion científica.—Se dió lección á un interesante diálogo referente á lo que más el hombre debe apreciar en este mundo, resultando ser su alma la cosa más digna de sus consideraciones y á la que particularmente debe dirigir su atencion, sus deseos y sus cuidados, para

Música de canto y órgano

BUENA OCASION

de poder adquirir con notable rebaja de precios las siguientes obras musicales, editadas con perfeccion.

	Pesetas		Pesetas
Rondó para órgano por S. R. T.	0,80	Gozos á San José, á 3 voces, por J. Izco.	0'60
Letrillas para la Comunión, por Banderés.	0,60	Christus factus est, á 3 voces, por don Felipe Rada.	0'20
6 versos del primer tono, por Burguete	0,25	Dolores de María Santísima, por D. Domingo Olleta.	0'75
Allegro, por Desplan.	0,40	Sonata para órgano, por P. S. C.	1
Ofertorio, por Ernicás.	1	Misa á 3 voces y coro, por B. Traver.	2
Flores á María, por Disep.	0,25	Juego de versos para Vísperas, por don Juan Desplan.	1
Marcha, por D. Sabas Teres.	0,40	Misa brillante, á 3 voces y coro con acompañamiento de órgano, por don Felipe Ernicás.	1'40
Ofertorio, por Goldaraz.	0,40	Misa para domingos, á 2 voces con acompañamiento de órgano, por don Rafael Disep.	1'25
Nueva pastorela, por Asan.	0,90	Misa á 2 voces con acompañamiento de órgano, por D. Felipe Rada.	1'25
Nueva pastorela, por Rada.	0,50	Bendita sea tu pureza, á coro y duo, por D. Nicasio José.	0,40
Sonata, por P. J. R.	1	Salve Regina, á 4 voces, por D. P. J. Jimenez.	1
Villancicos, por Burguete.	1,25	Miserere á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Narciso Rada.	0'75
27 versos de 8.º tono, por Desplan.	1,25	Nueva Misa de Pastorela, á 3 voces y órgano, por D. Felipe Diaz de Rada.	1'25
Sonata, por D. Valero Munarriz.	1,25	Nueva Pastorela (en re) para Navidad, por D. Narciso Rada.	0'50
Gozos á San Lorenzo, por D. Angel de Miguel.	0,30	Flores á María, á duo y coro, por don Baldomero Fernández.	0'50
Marcha de las Antorchas, por Desplan	0,25	Trisagio al Santísimo, á 3 voces.	0'30
Ofertorio, por Desplan.	0,50	Letrillas al Sagrado Corazón, á coro, por D. Pedro Goldaraz.	0'50
Ofertorio, por P. T. S.	0,40	Himno á la Inmaculada Concepción, á coro, por B. T.	0'40
18 versos de varios tonos para órgano, por D. Julián Burguete.	1	Regina cœli lætare, á 3 voces, por B. T.	0'30
Juego de versos para vísperas (8 tonos)	1	Gozos al glorioso martir español San Lorenzo, por D. Angel de Miguel y Lopez.	0'50
Magnificat á 3 voces, por Felipe Rada.	0'75	Salve sencilla, á 3 voces, por F. Ernicás.	0'60
Ofertorio y allegro para después del último Evangelio, por D. Nicasio José.	0'50	Salve Regina, á 4 voces, por D. Pedro J. Jimenez.	1
«Noche Buena», ofertorio para órgano, por J. Dominguez.	0'50	Sonata para órgano, por P. J. L.	1
Juego de versos para Vísperas por los 8 tonos, por D. Juan Desplan.	1	Himno al Beato Juan Gabriel Perboyre, por D. Juan Dominguez.	0'75
15 versos en sol menor (4.º tono) para Te Deum, por D. Julián Burguete.	1	Motete al Santísimo, á solo de tenor, por D. Narciso Rada.	0'30
Gozos á San José á 3 voces, por don Leandro Hernandez.	0'50	Gozos á Nuestra Señora del Carmen, 2 voces y coro, por D. Felipe Ernicás.	0'50
Despedida á la Santísima Virgen, á duo de tiples, por D. J. Burguete.	0,75	Espanoles á Melilla, paso doble por M. Rogel.	0'50
Gozos á la Purísima Concepción, á 2 voces, por D. Leandro Hernandez.	0'50	El Conde Venadito, paso doble.	0'50
Novena á San Francisco Javier, á 3 voces, por D. Narciso Rada.	0'50	Los Bandidos.	0,20
Flores á María á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe Diaz de Rada.	0'25	Flores y espinas, fantasia para piano, por D. Guerrero.	0,25
Letrillas para la Comunión de las niñas á 3 voces, 2 tiples y bajo, por D. Rafael Disep.	0,40	La Tonta, mazurka para piano, por I. Alegria.	0'20
Villancico á 3 voces, por D. R. Asan.	0'50		
Gozos al Divino Corazón á 3 voces (2 tiples y bajo), por D. Felipe Ernicás.	0'50		
Genitori á solo de tiple, por J. Burguete.	0'25		
Sonata para órgano, por D. R. Asan.	0'65		
Ave verum, á duo, por D. R. Asan.	0'40		
Genitori, á 3 voces, por D. J. Burguete.	0'50		
Ofertorio para órgano, por D. T. Sanz.	0'25		
Ave Maria, á 3 voces, por P. Goldaraz.	0'50		
Marcha para procesiones, elevación y plegaria, por D. Rafael Disep.	0,30		

NOTA IMPORTANTE. El número de piezas de música que van detalladas importan, comprándolas por separado 43,60 pesetas, y al que las pidieren todas juntas se le darán por 20 pesetas. Aprovechen, pues, esta ocasion, que no todos los dias se presentan gangas de esta clase. No se servirá ningun pedido que no venga acompañado de su importe en sellos de franqueo, libranza ú orden de pago en esta ciudad. Los encargos á D. José Erice, imprenta y librería, Estafeta 31.

COPIAS OLEOGRÁFICAS

de cuadros de los más afamados pintores premiados en varios concursos y exposiciones

- Sagrado Corazon de Jesús**, por el P. Morell, de la Compañía de Jesús, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - Sagrado Corazon de María**, por el P. Morell, tamaño 92 por 64 centímetros. Precio, 7 pesetas.
 - San José**, por Murillo, tamaño 88 por 60. Precio, 5 pesetas.
 - Purísima Concepcion**, por Murillo, tamaño 89 por 62 centímetros. Precio, 5 pesetas.
 - La Sagrada Familia**, por Rafael, tamaño 90 por 64. Precio, 5 pesetas.
 - Jesús ante Pilatos** y su sentencia. Mide 109 por 74 centímetros y se vende á 7 pesetas.
 - Nuestra Señora del Carmen**, con San Simon Stock y Santa Teresa de Jesus, tamaño 99 por 70 centímetros. Precio, 5 pesetas.
- Se venden en la Administracion de este periódico, Estafeta 31.

BIZKAIA POR SU INDEPENDENCIA

POR

Arana eta Goiri'tarr Sabin

Este libro que con el título de «Glorias pátrias», se divide en cuatro capítulos: Arrigorriaga, Gordexola, Otxandiano y Mungia, contiene tambien varias notas, y se vende á una peseta en la Administracion de este periódico.

PASTILLAS PARA LA TOS DEL DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de sinositis, reñtidos ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

ASMA LICOR ANTIASMATICO DEL DR. KLEIN

VENTA.—D. Abundio Irisarri, Zapatería 36.—Dr. Valencia, Bolserías 15.—Dr. Mercader, Curia 2.—D. Felipe Irurita, S. Nicolás 18.—D. Joaquin Aguinaga, Zapatería 18.—D. M. Martinez, Chapitela, 15.—Autor **DR. KLEIN, Escudellers 82, Barcelona.**

Ejercicio de perfeccion y virtudes cristianas por el V. P. Alonso Rodriguez, de la Compañía de Jesús. Nueva edición ajustada á la que en 1865 salió en Sevilla revisada de nuevo por el mismo autor. Seis tomos en 8.º, encuadernados en tafetá, 9 pesetas. Encuadernados en tres volúmenes, 8,25 pesetas.

PLIEGOS DE ESTAMPAS

que contienen de 50 á 200 y más cromos cada uno. Se venden á una peseta en la Administracion de este periódico.

LA CATALANA

Seguros contra incendios á prima fija.

Esta gran Compañía que tiene asegurados ciento dos edificios á la Excelentísima Diputacion de Navarra y además participacion en los seguros del Palacio, Instituto, Hospital y Casa de Maternidad y de Expósitos, única en su clase sostenida con fondos españoles, con su capital social íntegro y fuertes reservas para hacer frente al pago instantáneo de los siniestros, se dedica tan sólo y exclusivamente al seguro contra incendios, á cuyo ramo destina, por consecuencia, todos sus fondos. Comisionado principal en Navarra, Sebastian Gastearrea y Egúzquiza.

P. Castillo 5, 3.º, PAMPLONA

Piísima devocion

á María Santísima para conseguir la gracia de una buena muerte, por el Seráfico Doctor San Buenaventura. Se han recibido ejemplares en latin, de una esmerada edicion de Roma. Se vende á 55 céntimos de peseta en la Administracion de este periódico.

Atriles para misales

Se venden á 5 pesetas en la Administracion de este periódico.

LA VERDADERA

Medalla electro-magnética Carolus

Las personas que deseen adquirir la medalla indicada, podrán hacerlo por igual precio que en Barcelona, en la Administracion de este periódico. Su precio, 5 pesetas.

ULTRAMARINOS

DE

SEGUNDO RODRIGUEZ

Mayor, 12

PAMPLONA

Mayor, 12

Surtido este Establecimiento de las casas más acreditadas de España y del Extranjero, ofrece al público los artículos siguientes:

- AZUCARES pilon, cuadradillo, refino, Cardenas y terciados.
- ALMIDONES Remy, Olinda y otras marcas.
- ACEITES de Aragon y Andalucía.
- ARROCES de Valencia y Carolina.
- BACALAOs de Escocia, Islandia, Noruega y otras clases.
- BUJÍAs lisas, huecas y rayadas de varios pesos.
- CAFES Caracolillo, Puerto-Rico, colonial y Limousin.
- CHOCOLATES con regalo y sin él de varias clases y precios.
- CANELAS en rama y molida y ESPECIAS de todas clases.
- CONSERVAS vegetales de todas clases.
- de salmon, langosta, calamares y otros pescados
- FRUTAS SECAS.—Ciruelas, higos, pasas y orejones.
- GALLETAS marías, ambrosías y otras muchas clases.
- JABONES de Haro, Tudela, San Sebastian y Zaragoza.
- LEGUMBRES.—Alubia de Leon, Vera y provinciana.
- Garbanzo de Castilla de varias clases.
- PURES de garbanzo, de habas y otras legumbres.
- SEMOLAS.—Macarron, fideo y pastas menudas.
- SOPAS.—Juliana, perlas, Sagú y otras clases.
- SALCHICHONES legitimos de Vich.
- QUESOS de Roncal, Valcarlos, bola y Gruyere.
- ROM y COÑAC de las marcas más acreditadas.
- VINOS de las mejores bodegas de Jerez.
- rancios, garantizados para la celebracion, de la acreditada casa de don José Francés, de Cascaete.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Esta casa garantiza sus pesos y medidas y la buena calidad de sus artículos.

LOS MEJORES CHOCOLATES CON REGALOS

INTRODUCTIO

IN SACRAM SCRIPTURAM

ad usum scholarum Pont. Seminarii Romani et Collegii Urbani de Propaganda Fide, auctore UBALDO UBALDI.—Tres tomos. Se vende á 25 pesetas en rústica y á 30 en pasta entera.